

REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA Y VENTA DE EMPAQUES PLÁSTICOS CÍA. LTDA.

metropolitano de Quito, hoy 30 de Marzo del 2018, en la Av. Real audiencia N57-Arteta, siendo las 11 horas, se encuentran reunidos los señores: Graciela propietaria de 1 participación social de US \$ 4,00 , Graciela Yáñez Estrella participación social de US \$ 4,00 y Víctor Yáñez Estrella propietario de 98 acciones de US \$ 4,00 cada una; por encontrarse presente el cien por ciento de la compañía, los asistentes resuelven constituirse en Junta General de Socios con el carácter de Universal, según lo dispuesto por el Art. 280 de la Ley de la Compañía con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Leer y aprobar el informe del Gerente General

2. Leer y aprobar el Balance al 31 de diciembre de 2017 y Anexos

3. Leer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2017

La Señora Luz María Tapia y actúa como secretaria la señorita Paola Yépez, secretaria actual de la compañía.

La secretaria da fe de la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, para legalmente instalada la Junta, disponiendo se pase a tratar el orden del día

Informe del Gerente General.- El señor Víctor Yáñez da lectura a su informe anualizado, luego de un intercambio de opiniones los socios aprueban el informe del ejercicio económico del año 2017.

Balance al 31 de diciembre de 2017 y Anexos.- Los socios analizan el Balance General al 31 de diciembre de 2017 y los Anexos. Además en cumplimiento de la Ley de la Compañía los estados financieros se encuentran elaborados bajo NIFF's. Luego de analizarlos los socios aprueban por unanimidad.

Se declara que las resoluciones adoptadas se han tomado con los todos votos a favor de los socios. Los acuerdos conocidos en esta Junta han sido incorporados al respectivo expediente.

4. Leer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2017

Se declara que las resoluciones adoptadas se han tomado con los todos votos a favor de los socios. Los acuerdos conocidos en esta Junta han sido incorporados al respectivo expediente.